



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Memorando N° 002136-2019-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

CONSIDERANDO:

Con Resolución de Superintendencia N° 000204-2017-MIGRACIONES de fecha 18 de Setiembre de 2017, se designó al señor Armando Benjamín García Chunga, en el cargo de confianza de Gerente de Usuarios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Mediante el documento de Visto, el señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA, Gerente de Usuarios, comunica que realizará un viaje de comisión de servicios, con la finalidad a de participar como expositor sobre Medios de respuesta al incremento migratorio en el control fronterizo de Tumbes, se llevará a cabo en la ciudad de Tumbes el día 05 de julio del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del despacho de dicha Gerencia, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Encargar, al señor **HENRY PARICAHUA CARCAUSTO** – Gerente de Servicios Migratorios, las funciones del Despacho de la Gerencia de Usuarios, el día 05 de julio de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.